

1272 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1982, del Jurado calificador del Segundo Premio de Prensa del Día Mundial de la Alimentación, por la que se hace público el fallo del Jurado.

El Jurado calificador del Segundo Premio de Prensa del Día Mundial de la Alimentación, convocado por Orden de 26 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), integrado por don Manuel Ariza Seguín, Director del Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios, como Presidente; don Joaquín Ortiz Casas, en representación de la Secretaría General Técnica; don Jesús Vozmediano Redaj, en representación de la Dirección General de Política Alimentaria; don Manuel García Montenegro, en representación de las Asociaciones de la Prensa de España, como Vocales, y don Javier Fernández del Moral, Director del Servicio Informativo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, como Secretario, han adoptado por unanimidad el siguiente acuerdo:

Conceder el Segundo Premio de Prensa del Día Mundial de la Alimentación a don Jesús Maroto de las Heras, por su trabajo periodístico difundido a través del diario «Pueblo», de Madrid, publicado el día 13 de octubre de 1982, titulado «Día Mundial de la Alimentación: 450 millones de personas condenadas por el hambre», dotado con ciento cincuenta mil (150.000) pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Presidente, Manuel Ariza Seguín.

1273 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1982, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre inscripción de Sociedades agrarias de transformación.

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a este instituto, y para general conocimiento, se acuerda publicar relación de los antiguos Grupos Sindicales de Colonización y Sociedades agrarias de transformación que, ejercida su adaptación, conforme a lo establecido en las disposiciones transitorias segunda y tercera del Real Decreto 1776/1981, de 3 de agosto, se incorporan al Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación, con mención de los datos con que figuran en el mismo, que sustituyen, a todos los efectos, a cuantos venían constando en su registro anterior.

La Sociedad agraria de transformación número 2.442-277 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 914, denominada «Pozo de Riegos Santísimo Cristo del Calvario», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Juan Montoliú, 9, Artana (Castellón), y constituida para pozo de riego.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.070 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 915, denominada «Sensuy», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Collegats, 3, 3.º 2.ª, Poble de Segur (Lérida), y constituida para explotación ganadera.

La Sociedad agraria de transformación número 19.991-1.876 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 916, denominada «Central Hortofrutícola del Bierzo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Dehesas, del término municipal de Ponferrada (León), y constituida para comercialización en común de los productos obtenidos en las explotaciones de sus miembros.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.736 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 917, denominada «El Molino», de responsabilidad limitada, domiciliada en Felechares de la Valdería (León), y constituida para molturación de piensos.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.688 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 918, denominada «Agropecuaria San Roque», de responsabilidad limitada, domiciliada en Camino Viejo de Montroy, sin número, Monserrat (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados.

La Sociedad agraria de transformación número 19.853-1.727 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 919, denominada «Pozo Racó Bartolo», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza Major, 12, 1.ª, Tabernes de Valldigna (Valencia), y constituida para explotación de un pozo para el riego de fincas.

La Sociedad agraria de transformación número 19.237-1.142 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 920, denominada «Aryco», de responsabilidad limitada, domiciliada en Olmeda de Cobeta (Guadalajara), y constituida para explotación de plantas aromáticas y colmenas.

El Grupo Sindical de Colonización número 12.886 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 921, denominada «La Aldea», de responsabilidad limitada, domiciliada en Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), y constituida para explotación en común de tierras y ganados.

La Sociedad agraria de transformación número 4.612-112 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 922, denominada «San Isidro», de responsabilidad limitada, domiciliada en Avellanosa de Muño (Burgos), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganado.

La Sociedad agraria de transformación número 19.949-1.783 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 923, denominada «San Miguel», de responsabilidad limitada, domiciliada en Villalain-Villarayo, Merindad de Castilla la Vieja (Burgos), y constituida para explotación en común de tierras y ganados.

El Grupo Sindical de Colonización número 6.333 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 924, denominada «Nuestra Señora de las Mercedes», de responsabilidad limitada, domiciliada en Lances de Bureba (Burgos), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados.

La Sociedad agraria de transformación número 3.113-107 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 925, denominada «Asunción de Nuestra Señora», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Medel, Cardenajimeno (Burgos), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados.

La Sociedad agraria de transformación número 19.976-1.825 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 926, denominada «San Luis Gonzaga», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Escuelas, número 26, Rielves (Toledo), y constituida para recreo y cebo de terneros.

La Sociedad agraria de transformación número 20.046-1.946 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 927, denominada «El Azud», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera Granada-Motril (Almázenes del Azud), Vélez de Benaudalla (Granada), y constituida para comercialización y transformación de productos hortofrutícolas producidos por los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 14.204 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 928, denominada «San Antolín», de responsabilidad limitada, domiciliada en Finca Pedrazuela, Villa de Gallimazo (Salamanca), y constituida para explotación de la finca «Pedrazuela», en secciones de secano, regadío y pecuario.

El Grupo Sindical de Colonización número 13.064 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 929, denominada «Borinas», de responsabilidad limitada, domiciliada en Barinas-Abanilla (Murcia), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agrícolas, ganaderos o forestales.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.327 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 930, denominada «Cal Fusta», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza de la Iglesia, 8, Perafita (Barcelona), y constituida para explotación comunitaria de ganado.

La Sociedad agraria de transformación número 18.797-466 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 931, denominada «Fincas parceladas de Láchar», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Parra, número 24, Láchar (Granada), y constituida para explotación en común de las tierras de las fincas parceladas en Láchar.

La Sociedad agraria de transformación número 18.627-427 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 932, denominada «Lurdes», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Navas a Prats de Lluçanés, kilómetro 1,5, Gaià (Barcelona), y constituida para construcción de almacén para elaboración, almacenaje y suministro de piensos y su comercialización.

El Grupo Sindical de Colonización número 10.694 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 933, denominada «La Cruz», de responsabilidad limitada, domiciliada en Villares del Saz (Cuenca), y constituida para cultivo de tierras en común.

El Grupo Sindical de Colonización número 11.433 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 934, denominada «San Isidro», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Zumalacárregui, sin número, Mérida (Navarra), y constituida para comercialización conjunta de productos agrícolas.

El Grupo Sindical de Colonización número 74 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 935, denominada «Noveleta», de responsabilidad limitada, domiciliada en Noveleta-Estella (Navarra), y constituida para riegos.

La Sociedad agraria de transformación número 16.861-207 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 936, denominada «Hortamar», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Alicún a Roquetas de Mar, kilómetro 3, Roquetas de Mar (Almería), y constituida para confección, empaquetado y comercialización de hortalizas extratempranas producidas por los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.254 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 937, denominada «El Campo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Nepes (Soria), y constituida para explotación en común de tierras y ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 423 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 938, denominada «Riegos La Unión», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Valencia, sin número, Chilches (Castellón), y constituida para riego de la propiedad de los asociados.

El Grupo Sindical de Colonización número 1.970 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación

número 939, denominada «Adzaneta, 2», de responsabilidad limitada, domiciliada en Adzaneta (Castellón), y constituida para electrificación de la partida denominada «Pla de Meanes».

El Grupo Sindical de Colonización número 16.496 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 940, denominada «Saems Pont de Taules», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Nicolás, 22, Morella (Castellón), y constituida para explotación de ganado de cerda, en ciclo cerrado.

La Sociedad agraria de transformación número 19.384-1.209 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 941, denominada «Propietarios Unidos de Abanto» (PRUA), de responsabilidad limitada, domiciliada en Escuelas Viejas, Abanto (Zaragoza), y constituida para explotación y promoción de la caza en el término de Abanto.

El Grupo Sindical de Colonización número 14.945 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 942, denominada «Herpeza», de responsabilidad limitada, domiciliada en Barrio de Rivas, Ejea de los Caballeros (Zaragoza), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados.

El Grupo Sindical de Colonización número 14.946 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 943, denominada «Valfonda», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Ramón y Cajal, 56, Ejea de los Caballeros (Zaragoza), y constituida para explotación en común de tierras, ganados y servicios.

El Grupo Sindical de Colonización número 2.419 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 944, denominada «La Capellanía», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle de Batea, 10, Fabara (Zaragoza), y constituida para explotación de tierras-ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 10.418 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 945, denominada «Mur-Avicola» de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Sanz Gadea, 1, Zaragoza, y constituida para explotación ganadera.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.890 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 946, denominada «Gasque», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Alfonso I, 13, Ejea de los Caballeros (Zaragoza), y constituida para explotación en común de la tierra y comercialización de productos.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.788 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 947, denominada «Santías», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Sádaba, kilómetro 33,900, Ejea de los Caballeros (Zaragoza), y constituida para cultivos intensivos y servicios.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.332 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 948, denominada «Talavera Estesio, S. A. T.» (TESAT), de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza Mayor, 3, Pozoamargo (Cuenca), y constituida para producción y comercialización de productos agrícolas.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.175 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad Agraria de transformación número 949, denominada «Torre Amela», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Carmen, 9, Forcaud (Castellón), y constituida para explotación común de ganado porcino.

El Grupo Sindical de Colonización número 3.900 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 950, denominada «Nuestra Señora del Carmen», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Villamayor de Campos (Zamora), y constituida para explotación común de tierras.

El Grupo Sindical de Colonización número 11.136 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 951, denominada «Explotación Agrícola Bocos Cantalapiedra», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Pozaldez (Valladolid), y constituida para cultivo en común de fincas.

El Grupo Sindical de Colonización número 11.355 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 952, denominada «El Horcajo», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en calle del Aire, 10, libros (Jaén), y constituida para explotación de tierras.

El Grupo Sindical de Colonización número 13.937 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 953, denominada «Granja Los Valles», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Calvo Sotelo, 1, Cuart de les Valls (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados y la comercialización de sus productos.

La Sociedad agraria de transformación número 19.752-1.602 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 954, denominada «Frucapa», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle La Torre, 8, Benifayó (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados.

La Sociedad agraria de transformación número 19.867-1.745, resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 955, denominada «Avicultores Malagueños Asociados, S. A. T.», de responsabilidad limitada, domiciliada en Polígono Industrial «La Huertecilla», El Tarajal (Málaga), y constituida para clasificación y venta de huevos.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.198 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación

número 956, denominada «Ganados Cebacor», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en avenida del País Valenciá, 70, Algemesi (Valencia), y constituida para cebaderos de corderos y toros.

La Sociedad agraria de transformación número 18.900-877 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 957, denominada «La Granja», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Queipo de Llano, número 3, Masamagrell (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganado vacuno de engorde.

El Grupo Sindical de Colonización número 1.716 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 958, denominada «Nuestra Señora de la Fuente», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Molinetas, sin número, Munera (Albacete), y constituida para explotación de almazara.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.499 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 959, denominada «La Nava», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza de España, 6, Villafranca (Navarra), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agrícolas y ganaderos, así como la realización de mejoras en el medio rural y la prestación de servicios comunes.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.854 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 960, denominada «San Fermín», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Zaragoza, kilómetro 37, Tafalla (Navarra), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agrícolas y ganaderos, así como la realización de mejoras en el medio rural y la prestación de servicios comunes.

El Grupo Sindical de Colonización número 13.856 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 961, denominada «San Cristóbal», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Torrubia (Guadalajara), y constituida para explotación en común de cereales de secano.

La Sociedad agraria de transformación número 18.459-42 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 962, denominada «Sacro Imperio», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Ricardo Romero, 56, Almendralejo (Badajoz), y constituida para elaboración y comercialización del vino.

La Sociedad agraria de transformación número 18.407-10 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 963, denominada «Decor-As Guimaras», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en As Guimaras-Esgos (Orense), y constituida para producción y transformación de productos agropecuarios.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.854 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 964, denominada «Sabuguido», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Sabuguido-Villarino de Conso (Orense), y constituida para explotación de ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.337 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 965, denominada «Froheva», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Barrio Nuevo, sin número, Osorno (Palencia), y constituida para explotación de tierras y ganados.

La Sociedad agraria de transformación número 19.935-1.780 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 966, denominada «H.H. Font», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Frómista (Palencia), y constituida para explotación agrícola.

La Sociedad agraria de transformación número 18.380-388 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 967, denominada «Truébano», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Cardaño de Abajo (Palencia), y constituida para explotación en común de los recursos de Cardaño de Abajo aprovechados mediante ganado ovino, vacuno y caprino.

El Grupo Sindical de Colonización número 469 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 968, denominada «Sociedad Agraria de Transformación de Responsabilidad Limitada de Elda», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Menéndez Pelayo, 11, Elda (Alicante), y constituida para captación, adquisición, conservación y distribución de aguas de riego entre los socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 14.734 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 969, denominada «Los Carrascales», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en calle Francisco Pizarro, 5, La Morera (Badajoz), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados.

La Sociedad agraria de transformación número 4.458-272 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 970, denominada «La Labradora», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Mártires, 3, Alcublas (Valencia), y constituida para explotación de almazara.

El Grupo Sindical de Colonización número 11.803 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 971, denominada «Unión Campesina», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Valencia, 39, Alcublas (Valencia), y constituida para explotación de almazara.

El Grupo Sindical de Colonización número 524 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 972, denominada «La Primitiva Alcublan», de responsa-

bilidad limitada, domiciliada en calle San Agustín, 17, Alcublas (Valencia), y constituida para explotación de almazara.

El Grupo Sindical de Colonización número 13.793 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 983, denominada «Pico Espadán», de responsabilidad limitada, domiciliada en Párida Huerta Arriba, Alcudia de Veo (Castellón), y constituida para molturación de aceituna para aceite.

El Grupo Sindical de Colonización número 1.654 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 984, denominada «Pozo El Santísimo Salvador», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Doctor Fleming, número 8, Onda (Castellón), y constituida para alumbramiento de aguas y red de distribución de riego.

El Grupo Sindical de Colonización número 9.376 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 985, denominada «San Isidro Labrador», de responsabilidad limitada, domiciliada en Víctor Hino, sin número, Azuébar (Castellón), y constituida para molturación de aceituna y distribución de abonos.

El Grupo Sindical de Colonización número 9.376 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 986, denominada «Cohersa», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Cervantes, 16, Belmonte (Cuenca), y constituida para explotación en común de tierras y ganados.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.758 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 987, denominada «La Manchega», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Benjamín Domínguez, 15, Tarazona (Cuenca), y constituida para fabricación de piensos compuestos y explotación de ganado.

La Sociedad agraria de transformación número 4.227-721 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 988, denominada «Productos de Leche del Sur» (PROLLESUR), de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Betis, 6, Coria del Río (Sevilla), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados, y la comercialización de todos los productos.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.482 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 989, denominada «San Isidro», de responsabilidad limitada, domiciliada en Camino de San Andrés, sin número, Arróniz (Navarra), y constituida para adquisición y distribución a los socios de maquinaria agrícola para el fomento, cultivo y producción de cereales, y cuantos elementos de la producción sean necesarios.

La Sociedad agraria de transformación número 20.067-1.856 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 990, denominada «Secadora Mecánica de Arroz», de responsabilidad limitada, domiciliada en General Aranda, 50, pedanía del Palmar (Valencia), y constituida para explotación comunitaria, secadora de arroz.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.044 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 991, denominada «Motor de Riegos-Los Valles», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Iglesia, 13, Cuartell (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de pozo de riego en mejora de regadíos.

El Grupo Sindical de Colonización número 18.217 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 992, denominada «Motor de Riegos-La Rosa», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Iglesia, 13, Cuartell (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de pozo de riego.

El Grupo Sindical de Colonización número 788 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 993, denominada «Motor de Riegos-Santiago Apóstol», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Iglesia, número 13, Cuartell (Valencia), y constituida para mejora de los regadíos mediante la explotación comunitaria de las instalaciones para la captación, elevación y conducción de aguas.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.028 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 994, denominada «Anguilas del Molinell», de responsabilidad limitada, domiciliada en finca «La Justa», Oliva (Valencia), y constituida para piscicultura y arboricultura.

El Grupo Sindical de Colonización número 10.039 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 995, denominada «Motor San Isidro», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle San Miguel, 20, Masalavés (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de motor de riego.

La Sociedad agraria de transformación número 2.547-267 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 996, denominada «Campo de Malta», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Caudete 51, pedanía del Palmar (Valencia), y constituida para explotación en común de tierras y maquinaria.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.203 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 997, denominada «Banderas», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Nueva de Rojo, 6, Baeza (Jaén), y constituida para transformación en regadío.

El Grupo Sindical de Colonización número 9.014 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 998, denominada «La Granja», de responsabilidad limi-

tada, domiciliada en término municipal de Arévalo de la Sierra, Torrearévalo (Soria), y constituida para producción y comercialización de productos del campo.

El Grupo Sindical de Colonización número 8.120 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 999, denominada «Hermanos Juárez», de responsabilidad limitada, domiciliada en Población de Campos (Palencia), y constituida para explotación en común.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.998 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.000, denominada «Sociedad Agraria de Transformación de Llagostera», de responsabilidad limitada, domiciliada en Mas Sabate-Llagostera (Gerona), y constituida para explotación en común ganadera, elaboración de piensos compuestos y la comercialización, distribución y venta de productos.

El Grupo Sindical de Colonización número 1.995 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.001, denominada «Martorell Vinícola», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Piera, 7, Martorell (Barcelona), y constituida para elaboración de las uvas aportadas por los socios y su transformación en vinos; la conservación, distribución y venta; prestar la asistencia y los servicios necesarios a las explotaciones de sus socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 11.461 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.002, denominada «Pozo de Riego Font de L'om», de responsabilidad limitada, domiciliada en Botánico Cavanyiles, 13, 1.º 2.ª, Oliva (Valencia), y constituida para captación y conducción de aguas, para el riego de las fincas de los asociados.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.760 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.003, denominada «Cantabria-Alavesa», de responsabilidad limitada, domiciliada en Laguardia (Alava), y constituida para explotación en común de ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 13.459 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.004, denominada «El Hornillo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Jumilla (Murcia), y constituida para explotación de la tierra y la transformación en regadío.

El Grupo Sindical de Colonización número 11.934 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.005, denominada «Nuestra Señora del Carmen», de responsabilidad limitada, domiciliada en Atalaya del Cañavete (Cuenca), y constituida para explotación de tierras y ganados.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.853 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.006, denominada «Agrosoria», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle del Horno, 38, Zarzuela (Cuenca), y constituida para explotación en común de tierras y ganados.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.152 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.007, denominada «SAT de Pulg de les Caballeries», de responsabilidad limitada, domiciliada en Despoblado, finca «Pulg de les Caballeries», Cabanas (Gerona), y constituida para explotación comunitaria de ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 13.310 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.008, denominada «Miramar», de responsabilidad limitada, domiciliada en Santillana del Mar (Cantabria), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganado.

La Sociedad agraria de transformación número 19.953-1.861 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.009, denominada «Los Filabres», de responsabilidad limitada, domiciliada en término municipal de Sorbas, pedanía de El Puntal (Almería), y constituida para explotación de un centro primario de recogida, refrigeración y comercialización de leche.

La Sociedad agraria de transformación número 10.879-1.741 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.010, denominada «San Marcos», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza Generalísimo, 2, Olocau del Rey (Castellón), y constituida para electrificación rural.

El Grupo Sindical de Colonización número 504 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.011, denominada «La Solana», de responsabilidad limitada, domiciliada en Afueras, localidad de Secastilla (Huesca), y constituida para aportación de maquinaria agrícola para los socios y trituración de piensos, forrajes y aceitunas en la almazara.

La Sociedad agraria de transformación número 18.958-940 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.012, denominada «Los Romerales», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Matadero, 20, Alcaudete (Jaén), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados.

El Grupo Sindical de Colonización número 6.631 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.013, denominada «Fuente Liana», de responsabilidad limitada, domiciliada en paseo del Muelle, 4, Talavera de la Reina (Toledo), y constituida para explotación comunitaria de ganados y comercialización de los productos.

El Grupo Sindical de Colonización número 8.725 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.014, denominada «San Vicente», de responsabilidad limitada, domiciliada en Calzada de Caiatava (Ciudad Real), calle Cervantes, 27, y constituida para proyectar, financiar y

ejecutar obras de interés local y distribuir entre los socios los beneficios obtenidos de las explotaciones comunitarias de cereales.

El Grupo Sindical de Colonización número 8.696 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.015, denominada «La Esperanza», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Cervantes, 3, Villanueva de los Infantes (Ciudad Real), y constituida para explotación comunitaria de tierras.

La Sociedad agraria de transformación número 19.737-1.600 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.016, denominada «R. I. M. A.», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle San Cristóbal, 53, Las Mesas (Cuenca), y constituida para explotación en común de fincas rústicas y de ganadería.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.472 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.017, denominada «El Campillo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Santullán, término municipal de Castro-Urdiales (Santander), y constituida para explotación en común de un complejo ganadero para la cría, recría, producción de leche, así como la industrialización y comercialización de los productos obtenidos.

La Sociedad agraria de transformación número 14.129-334 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.018, denominada «La Casona», de responsabilidad limitada, domiciliada en Antoñana (Alava), y constituida para explotación en común de tierras y maquinaria.

La Sociedad agraria de transformación número 18.916-1.036 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.019, denominada «Oteza», de responsabilidad limitada, domiciliada en Caserío de Otaza-Ozaeta (Alava), y constituida para explotación en común de un complejo agrícola-ganadero.

La Sociedad agraria de transformación número 19.427-1.251 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.020, denominada «La Vía Viteri», de responsabilidad limitada, domiciliada en barrio de Laserna-Laguardia (Alava), y constituida para explotación en común de las fincas de viñedos y cereal.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.983 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.021, denominada «Granja Tamiko», de responsabilidad limitada, domiciliada en Lugar Nuevo de San Jerónimo. Partida del Garroferal, sin número (Valencia), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados, así como la adquisición de productos y tierras.

La Sociedad agraria de transformación número 19.272-1.189 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.022, denominada «Magdalena», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en avenida Mariano Benlliure, 7, Moncada (Valencia), y constituida para explotación en común de ganado vacuno de engorde.

La Sociedad agraria de transformación número 6.277-274 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.023, denominada «Virgen de la Salud», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Vicente Puchol, 15 (Valencia), y constituida para prestaciones servicios comunes.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.898 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.024, denominada «Cotessol», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera Jativa-Silla, kilómetro 21, Algemí (Valencia), y constituida para cultivos intensivos.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.905 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.025, denominada «Planta y Safareig», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en plaza del Caudillo, 1, Benisanó (Valencia), y constituida para ordenación de riegos y defensa de derechos de los asociados.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.442 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.026, denominada «San Isidro», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Mayor, 10, Poblado de Rivero de Posadas, término municipal de Posadas (Córdoba), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados.

La Sociedad agraria de transformación número 19.957-1.800 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.027, denominada «Camino de Magazos Paraje Narros», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Langa (Avila), y constituida para electrificación de regadíos.

La Sociedad agraria de transformación número 19.934-1.768 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.028, denominada «Camino de San Vicente», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Langa (Avila), El Sol, número 4, y constituida para electrificación de regadíos.

La Sociedad agraria de transformación número 19.937-1.770 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.029, denominada «San José», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en San José-Langa (Avila), y constituida para electrificación de regadíos.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.790 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.030, denominada «San Rafael», de responsabilidad limitada, domiciliada en Plaza, sin número, Torres de Montes (Huesca), y constituida para explotación en común de tierras y ganados.

La Sociedad agraria de transformación número 17.317-820 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.031, denominada «Villalquizar», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Alcubierre, 11, Alquizar (Huesca), y constituida para explotación común de tierra y ganados.

La Sociedad agraria de transformación número 19.440-1.268 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.032, denominada «Orillena», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en plaza de la Iglesia, 1, Orillena (Huesca), y constituida para adquisición al IRYDA de bienes para su explotación, conservación y mejora.

La Sociedad agraria de transformación número 16.068-817 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.033, denominada «I Salina de Gratal», de responsabilidad limitada, domiciliada en Lierta (Huesca), y constituida para explotación en común de tierras y ganados.

La Sociedad agraria de transformación número 15.907-815 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.034, denominada «Nuevo», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Herrerías, sin número, Aniés (Huesca), y constituida para explotación en común de tierras y ganados.

La Sociedad agraria de transformación número 20.086-1.903 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.035, denominada «Comonsa», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Traviesa Alta, 3, Poblado La Montaña-Santaella (Córdoba), y constituida para explotación comunitaria de tierras para solicitar del IRYDA la adjudicación de tierras en la zona regable del Genil-Cabra.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.443 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.036, denominada «Agrución», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Poblado de Cepedes-Hornachuelos (Córdoba), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 18.230 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.037, denominada «San Antonio», de responsabilidad limitada, domiciliada en Cañada de Gallego, sin número, Mazarrón (Murcia), y constituida para comercialización en común de hortalizas y demás productos agrarios procedentes de las explotaciones de sus socios.

La Sociedad agraria de transformación número 19.403-1.211 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.038, denominada «Cunicosa», de responsabilidad limitada, domiciliada en paseo Alfonso XIII, 38, Cartagena (Murcia), y constituida para producción y comercialización de productos ganaderos.

La Sociedad agraria de transformación número 3.081-807 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.039, denominada «Deshidratadora de Binéfar», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Tamarite, sin número, Binéfar (Huesca), y constituida para industrialización y comercialización de productos agrarios.

La Sociedad agraria de transformación número 19.538-1.720 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.040, denominada «La Fundación», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Mayor, 9, Binaced (Huesca), y constituida para explotación en común de tierras y ganados.

La Sociedad agraria de transformación número 18.968-905 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.041, denominada «Piqueras», de responsabilidad limitada, domiciliada en Almarza (Soria), y constituida para reproducción, comercialización y transformación de ganado.

La Sociedad agraria de transformación número 18.959-908 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.042, denominada «El Pinar», de responsabilidad limitada, domiciliada en Matamala de Almazán (Soria), y constituida para producción, comercialización y transformación de ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.468 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.043, denominada «Las Viñas», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Muro de Agreda, sin número, Muro de Agreda (Soria), y constituida para explotación en común de tierras y ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 12.331 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.044, denominada «Nuestra Señora de Gracia», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Marqués de Paradinas, 34, 6.ª A, Carmona (Sevilla), y constituida para explotación ganadera de vacuno de leche, comercialización, así como administrar, explotar y conservar las obras realizadas.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.450 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.060, denominada «Espartera», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Sádaba, kilómetro 33.900, Ejea de los Caballeros (Zaragoza), y constituida para cultivos intensivos y servicios.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.543 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.061, denominada «Santa Isabel», de responsabilidad limitada, domiciliada en plaza del Piquete, 1, Sástago (Zaragoza), y constituida para explotación comunitaria de tierras.

El Grupo Sindical de Colonización número 7.456 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.062, denominada «Graes», de responsabilidad limitada, domiciliada en Extramuros-Sur del término municipal de Tembleque (Toledo), y constituida para producción y transformación de cereales en piensos compuestos para autoconsumo; construcción y explotación de obras e instalaciones y producción, elaboración y comercialización de productos derivados de sus actividades agropecuarias.

El Grupo Sindical de Colonización número 2.737 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.063, denominada «Nuestra Señora del Pópulo», de responsabilidad limitada, domiciliada en San Mamé; del Campo (Palencia), y constituida para explotación comunitaria de a tierra.

La Sociedad agraria de transformación número 20.004-1.829 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.064, denominada «Matanda», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera de Alfafar al Saler, Alfafar (Valencia), y constituida para explotación de cría y engorde de ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 7.083 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.065, denominada «Parcería», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Virgen del Pilar, 67, Alcublas (Valencia), y constituida para elaboración de vino.

El Grupo Sindical de Colonización número 13.988 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.066, denominada «Montecid», de responsabilidad limitada, domiciliada en Doctor Fleming, 29, Monforte del Cid (Alicante), y constituida para comercialización de productos agrarios y el cultivo en común de productos agrícolas.

La Sociedad agraria de transformación número 18.850-733 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.067, denominada «Las Bayas», de responsabilidad limitada, domiciliada en Partida Rural de Baya Baja, 162, Eich (Alicante), y constituida para comercialización en comunidad de hortalizas y demás productos agrícolas de las fincas de sus socios.

El Grupo Sindical de Colonización número 2.888 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.068, denominada «Agrupación Agrícola San Mateo», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Calvo Sotelo, 26, Tudela de Duero (Valladolid), y constituida para explotación comunitaria de tierras.

El Grupo Sindical de Colonización número 11.847 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.069, denominada «Nuestra Señora de Rosario», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Villagómez la Nueva (Valladolid), y constituida para explotación comunitaria de tierras y ganados.

Madrid, 1 de diciembre de 1982.—El Director general, Luis Vicente Moro Díez.

1274

RESOLUCION de 2 de diciembre de 1982, del Instituto de Relaciones Agrarias, sobre inscripción de Sociedades agrarias de transformación.

En cumplimiento de las funciones que le están atribuidas a este Instituto y para general conocimiento, se acuerda publicar relación de los antiguos Grupos Sindicales de Colonización y Sociedades agrarias de transformación que, ejercida su adaptación conforme a lo establecido en las disposiciones transitorias segunda y tercera del Real Decreto 1778/1981, de 3 de agosto, se incorporan al Registro General de Sociedades Agrarias de Transformación, con mención de los datos con que figuran en el mismo, que sustituyen a todos los efectos a cuantos venían constando en su registro anterior.

La Sociedad agraria de transformación número 3.271-309 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.070, denominada «Nuestra Señora de la Asunción», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle del Agua, 55, Osa de la Vega (Cuenca), y constituida para explotación de fincas rústicas y maquinaria en común.

El Grupo Sindical de Colonización número 10.437 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.071, denominada «García Sañudo», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Tribados, 2, Santa María Campo Rus (Cuenca), y constituida para explotación agraria en común.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.447 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.072, denominada «La Meseta», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Liana, 1, Villaescusa de Haro (Cuenca), y constituida para explotación común de tierras.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.863 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.073, denominada «Castell Ofondo de les Vinyes», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Torregrasa, 21, Puig-Cros (Lérida), y constituida para explotación comunitaria de ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.319 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.074, denominada «San Antonio», de responsabilidad

limitada, domiciliada en calle Sócrates, 20, Montehermoso (Cáceres), y constituida para explotación de tierras y ganado.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.925 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.075, denominada «Pinella», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Mayor, 82, bloque 4.º, 5.º G, Castellón, y constituida para transformación de secano en regadío y cultivo en regadío.

La Sociedad agraria de transformación número 19.291-1.190 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.076, denominada «Medios Quintos», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Virgen de las Cruces 3, Daimiel (Ciudad Real), y constituida para producción, transformación y comercialización de productos agrarios.

El Grupo Sindical de Colonización número 17.091 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.077, denominada «Cardealbo», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida del Imperio, 3, Ciudad Real, y constituida para adquisición de fincas rústicas o ganaderas, su explotación y creación de industrias agropecuarias.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.166 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.078, denominada «Agama, S. A. T.», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera nacional 430, kilómetro 265,3, Daimiel (Ciudad Real), y constituida para comercialización en común de los productos agropecuarios producidos en régimen comunitario o en las explotaciones de los asociados.

El Grupo Sindical de Colonización número 16.988 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.079, denominada «San Zoilo», de responsabilidad limitada, domiciliada en Escalona del Prado (Segovia), y constituida para explotación ganadera.

La Sociedad agraria de transformación número 19.401-1.210 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.080, denominada «Nutrigan», de responsabilidad limitada, domiciliada en carretera comarcal 605, kilómetro 25,300, Tabladillo (Segovia), y constituida para promoción, gestión y ejecución de la producción ganadera, industrialización y comercialización de los productos necesarios para las explotaciones ganaderas.

El Grupo Sindical de Colonización número 18.081 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.081, denominada «Agrupase», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Cochés, 4, Segovia, y constituida para almacenamiento, servicios y comercialización de productos agrarios.

El Grupo Sindical de Colonización número 15.441 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.082, denominada «Montaña de Llesuy», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Unica, sin número, Llesuy (Lérida), y constituida para explotación en común del monte «Montaña de Llesuy».

La Sociedad agraria de transformación número 19.512-1.369 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.083, denominada «La Ibañesa», de responsabilidad limitada, domiciliada en calle Ramón y Cajal, número 4, Casas Ibáñez (Albacete), y constituida para explotación comunitaria de tierras.

El Grupo Sindical de Colonización número 14.741 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.084, denominada «Carrasqueta La Boita», de responsabilidad limitada, domiciliada en Antigua Escuela de Niños, 7, La Mata (Castellón), y constituida para explotación en común de náscula.

La Sociedad agraria de transformación número 19.962-1.812 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.085, denominada «Asociación de Agricultores y Ganaderos Palentinos», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en pasc de los Frailes, 4, Palencia, y constituida para proyectar, financiar, ejecutar obras, así como explotar, administrar y conservar las realizadas.

La Sociedad agraria de transformación número 19.860-1.730 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.086, denominada «Antara», de responsabilidad limitada, domiciliada en avenida Reyes Católicos, número 52, 5.º, Alginet (Valencia), y constituida para explotación en común de productos hortofrutícolas.

El Grupo Sindical de Colonización número 5.928 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.087, denominada «San Román», de responsabilidad limitada, domiciliada en Villaherberos (Palencia), y constituida para producción, transformación y comercialización de los productos agrícolas, así como la prestación de servicios comunes.

El Grupo Sindical de Colonización número 7.988 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.088, denominada «San Nicolás de Bari», de responsabilidad ilimitada, domiciliada en Riahuélas (Segovia), y constituida para explotación agrícola y ganadera.

La Sociedad agraria de transformación número 18.605-287 resulta inscrita en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.089, denominada «Las Barreras», de responsabilidad limitada, domiciliada en Cabezuelas (Segovia), y constituida para explotación ganadera.

El Grupo Sindical de Colonización número 8.074 resulta inscrito en la forma siguiente: Sociedad agraria de transformación número 1.090, denominada «Santo Cristo de la Columna», de